



Elementos de objetivación en la construcción social de la noticia: procesos de autocensura y subjetividad en el trabajo periodístico en contextos de violencia y narcotráfico en el Noreste de México

Moisés Torres Herrera

investigación.cambioeducativo@gmail.com

Ana Cecilia Torres González

actorres@itesm.mx

Tecnológico de Monterrey

Alma Elena Gutiérrez Leyton

agutierrezleyton@gmail.com

Universidad Autónoma de Nuevo León

Resumen

Los periodistas mexicanos constituyen un grupo escasamente estudiado, a pesar de ser un elemento indispensable para la democratización del país. La necesidad de estudiar al periodismo y a los periodistas surge como una necesidad impostergable a consecuencia de los cambios en el contexto, derivados de la violencia y el narcotráfico.

Comprender los procesos de la construcción de la noticia, como parte de la labor profesional del periodista, representa un fenómeno sumamente interesante. Este fenómeno se vincula con las dimensiones individuales, incluyendo factores de influencia relativos a los sistemas de creencias, las actitudes, los valores y la formación profesional de los propios periodistas; con la dimensión organizacional en la que se integran y asimilan rutinas y ciclos de producción de la noticia; y con la dimensión institucional en la que operan factores relativos a la vinculación entre la organización



de medios con otras empresas de comunicación y con otras instituciones sociales. Esta investigación de tipo cualitativo descriptivo, se desarrolló a través de entrevistas a profundidad realizadas a 9 periodistas de la Zona Metropolitana de Monterrey. La interpretación teórica se asume desde la conceptualización sobre la Cultura de la Legalidad, la Teoría de la Sociología de la Construcción de Mensajes y la propia construcción de la Identidad profesional, del reportero o periodista como un elemento importante que repercute e impacta en la percepción de cada miembro de la muestra.

Entre los resultados obtenidos destacan la identificación de diversos procesos de autocensura sublimados por los reporteros como reacciones ante las amenazas y las agresiones por parte de los miembros del crimen organizado y narcotráfico, procesos que podrían parecer simples *estrategias* de supervivencia que llevan al reportero a convertirse en meros relatores de datos, eliminando los detalles y *el color* que otrora les diferenciaba y los hacía destacar. Sobresalen entre los resultados elementos proclives a la Cultura de la Legalidad, los cuales surgen desde la percepción de los reporteros a partir de un consenso general entre los jefes o tomadores de decisión, esbozando una *Cultura de la Asertividad* intercalada con una Cultura de la Legalidad.

Palabras clave: *Cultura de la legalidad, construcción social de la noticia, procesos de autocensura periodística.*

Abstract

Mexican journalists are poorly studied group, despite being an indispensable element democratization of the country . The need to study journalism and journalists as an urgent need arises as a result of changes in context, arising from violence and drug trafficking. Understanding the processes of building the news, as part of the professional work of the journalist, represents a very interesting phenomenon. This phenomenon is linked to individual dimensions, including influencing factors relating to belief systems, attitudes, values and training of journalists themselves; with the





organizational dimension, which integrate and assimilate routines and production cycles of the news; and institutional dimension in operating factors relating to the link between media organization with other media companies and other social institutions. This descriptive qualitative research, developed through in-depth interviews to 9 journalists Monterrey Metropolitan Area. The theoretical interpretation is assumed from conceptualization on the Culture of Lawfulness, Sociology Theory Construction of Posts and self-construction of professional identity, reporter or journalist as an important element that affects and impacts the perception of each member of the sample. Among the results highlight the identification of various sublimated self-censorship by reporters as reactions to threats and attacks by members of organized crime and drug trafficking processes that might seem simple survival strategies that lead the reporter to become rapporteurs mere data, eliminating detail and color that once distinguished them and made them stand out. Prominent among the results likely to Culture of Lawfulness elements, which arise from the perception of reporters from a general consensus among the leaders or decision makers, outlining a Culture Assertiveness interspersed with a Culture of Lawfulness.





Elementos de objetivación en la construcción social de la noticia: procesos de autocensura y subjetividad en el trabajo periodístico en contextos de violencia y narcotráfico en el Noreste de México

Moisés Torres Herrera

investigación.cambioeducativo@gmail.com

Ana Cecilia Torres González

actorres@itesm.mx

Alma Elena Gutiérrez Leyton

agutierrezleyton@gmail.com

Introducción

El periodismo como objeto de estudio, al igual que los propios periodistas no se han analizado suficientemente como un objeto de estudio complejo, en la investigación mexicana no se ha construido o reconocido tratamiento teórico-metodológico que den cuenta precisamente de la multidimensionalidad de los fenómenos (Gutiérrez, 2014. p. 3). La vida cotidiana se caracteriza por una cierta continuidad y la existencia de rutinas a través de las cuales los sujetos se relacionan con su medio. En la medida en que esas rutinas se mantengan inalteradas, la vida cotidiana tiende a ser percibida como un fenómeno natural y por lo tanto, como no problemática.

El posicionamiento del narcotráfico como un nuevo actor en las estructuras sociales se ha convertido en una de las principales amenazas para el ejercicio seguro de los periodistas. Solo en los últimos siete años se reporta el asesinato y desaparición de 28 periodistas, por causas vinculadas con su ejercicio profesional. El crimen organizado se ha consolidado como uno de los grandes paralizadores de prensa en México (Gutiérrez y Torres, 2009). La violencia contra los informadores es mucho mayor que hacia los



periódicos en sí. En el informe del año 2008 de la Fundación Manuel Buendía se puede observar que para este año se registraron alrededor de 223 casos en todo el país, de los cuales el 85.1% fueron agresiones directas o indirectas contra periodistas y sólo el 14.7% contra los medios. El mismo informe señala que, si bien sólo el 5.3% de estos casos implicó la censura explícita, la autocensura no es el más peligrosos enemigo de la libertad de expresión sino la autocensura generada por la intimidación, las amenazas y los asesinatos, cuyo fin es silenciar el trabajo (Gutiérrez y Torres, 2014) .

Hasta la década de 1990 México fue básicamente un país de paso del narcotráfico en su camino hacia el norte y de producción de algunas drogas como la mariguana y los opiáceos (Solís, 2009, p. 27). A partir del año 2000, con la falta de gobernabilidad en que cayó el país durante el sexenio de Vicente Fox y hasta la actualidad, la producción – incluidas las sintéticas- y el consumo de drogas en México se ha incrementado de manera alarmante, sobre todo en las grandes ciudades con alto poder adquisitivo, que se han convertido en importantes centros de consumo. En gran parte de las regiones del país –principalmente en aquellas con presencia importante de grupos de crimen organizado y grandes tasas de crímenes de alto impacto- los periodistas ejercen un periodismo con severas limitaciones, hostigamientos y casos frecuentes de violencia física o verbal. Las limitantes del ejercicio de la libertad de prensa incluyen los casos de amagos contra los periodistas y las diferentes actitudes que estas agresiones acarrearán.

Preguntas de investigación

Las preguntas que guiaron esta investigación son las siguientes: ¿qué sucede cuándo el contexto social se modifica y se trastorna hasta convertirse en un caos social a consecuencia de la violencia y de los embates del narcotráfico y del crimen organizado?, ¿cómo afecta a los periodistas este nuevo entorno violento en su proceso de construcción de la noticia?, ¿surgen nuevos procesos de autocensura derivados de





las agresiones a periodistas?, ¿se modifican las bases axiológicas de la ética periodística ante la prioridad de preservar la vida?

Objetivos de investigación

Los objetivos de esta investigación son los siguientes: 1. Caracterizar los procesos que siguen los periodistas para la construcción de la noticia, a fin de establecer cómo ha impactado en ello el contexto de violencia en el que se construye la noticia; 2 Identificar los filtros que deben cruzar los periodistas en su proceso de construcción de la noticia, a fin de identificar cómo han establecido nuevos esquemas de censura y autocensura y como contribuye a la cultura de la legalidad, 3. Establecer cómo se han modificado los códigos de ética periodística de los periodistas, a partir de su identidad profesional, ante la prioridad de preservar la vida, frente al contexto de violencia y agresiones a periodistas.

Marco teórico

Los medios de comunicación actúan en la conformación de un modelo cultural que afecta directamente a las sociedades postindustriales, este modelo impregna la mayoría de los espacios y planos sociales, siendo cada vez más difícil estar inmune a sus efectos y consecuencias. Juárez (2012) basado en un estudio realizado por la ONU en el 2004, afirma que el 70 por ciento de la información noticiosa que obtiene el ciudadano proviene de los medios de comunicación, mientras que en México, de acuerdo con Esteinou (en Juárez 2012), el 67 por ciento de los ciudadanos obtiene la información de la televisión.

Frida Viridiana Rodelo asume que la autocensura en los periodistas ha tenido que ver más con la debilidad del Estado mexicano en la incapacidad de monopolizar el uso de la





fuerza (2009, p. 103). Ella identifica la existencia de un periodismo precavido en el cual, el miedo que se ha provocado hacia los periodistas por parte de diversos actores, hace que estos tomen ciertas precauciones al escribir una nota para que pueda ser publicada. En este marco los “periódicos y periodistas realizan un periodismo sobre temas delicados, mediado por la razón de mercado y cuyo valor principal es la sobrevivencia”. Las características que Rodelo (2009, p. 115) identifica del periodismo precavido son las siguientes: 1) Ser receptor de amenazas, 2) proteger la identidad del periodista por medio del anonimato, 3) realizar periodismo pragmático basado en solo hechos y no un periodismo de investigación, 4) producir periodismo amarillista siempre y cuando no sea una amenaza para el periodista, 5) difundir información oficial de las autoridades sin cuestionamiento alguno, 6) ser ético por precaución e intuición, apearse a cuestiones como la imparcialidad y derecho de privacidad de las personas por conveniencia.

Para esta autora, la debilidad del Estado mexicano ha sido un factor explicativo clave respecto del origen e instalación de lo que ella denomina un *Periodismo con Precaución* (2009, p. 110). La debilidad del Estado puede descomponerse en distintos fenómenos que median el ejercicio de la libertad de prensa de los periodistas. El Estado no ha logrado impedir que hay altas tasas de incidencia de delictos de alto impacto contra los periodistas. Ante la indefensión de éstos y de los propios policías, los funcionarios de gobierno han promovido entre los medios, prácticas periodísticas –la autocensura, por ejemplo- que favorecen su imagen pública. Los fenómenos del entorno ocasionan que los periodistas que cubren temas delicados, específicamente aquellos temas relacionados con seguridad, justicia, y hechos policiacos, tengan miedo de ser víctimas de violencia.

Para mediados de los años setenta el estudio de los procesos de elaboración y selección de noticias evoluciona a un enfoque mucho más completo y amplio, al que se ha denominado Sociología de la Producción de Mensajes. Este enfoque tiene como





finalidad principal estudiar los diversos condicionantes que inciden en la producción de los mensajes de los medios y que determinan ciertos contenidos se difundan y otros no. La pregunta clave aquí, siguiendo a Shoemaker y Reese (1991) es: ¿Qué factores, desde adentro y desde afuera de las organizaciones de medios, afectan el contenido de los mensajes?. Entre esos factores, los investigadores de esta tendencia analizan las actitudes personales y orientaciones de los comunicadores, los valores profesionales, las políticas corporativas de las organizaciones de medios, la propiedad y el control de los mismos, los condicionantes derivados del sistema económico y las influencias ideológicas del sistema social global.

Cultura de la legalidad y ejercicio periodístico

Hoy las reglas de convivencia están siendo borradas de manera sistemática (Richter, 2011), ya que se actúa constantemente sin respeto a la ley y contra nuestros semejantes al extremo de no respetar la vida. Durante la última década, la violencia ha pasado a formar parte integral de la vida cotidiana de los habitantes de las grandes ciudades del país y, en particular, de las ubicadas en la región noreste, entre las que se encuentra Monterrey, donde diariamente el 60 por ciento de los noticieros se centra en información con acontecimientos enfocados a la violencia, crimen y corrupción (Observatorio de Medios y Cultura de la Legalidad, 2010). Esto se debe al incremento en los crímenes y, por lo tanto, de las denuncias, que se reflejan en la cantidad de noticias sobre violencia que manejan los medios de comunicación.

Este nuevo contexto de la producción de noticias ha tomado por sorpresa a los medios de comunicación y a los periodistas que los conforman, lo que no ha permitido generar una normatividad ni precauciones para su abordaje. De acuerdo con Lozano (2010), es poco frecuente que los reporteros, periodistas, conductores y editores definan políticas y criterios que les permitan cumplir su función de informar sin





terminar convirtiéndose en parte del problema, ya sea porque fomentan el pánico, propician entre sus lectores y televidentes una imagen de anarquía, o porque siembran el pánico.

Los primeros esfuerzos por documentar esta nueva realidad, han evidenciado que en el manejo de las notas sobre violencia y narcotráfico, no existe una condena suficiente a la delincuencia y corrupción; los noticiarios transmiten la sensación de ser rebasados por la intensidad y la frecuencia de los hechos (Observatorio de Medios y Cultura de la Legalidad, 2011). Ante estos datos, el Observatorio de Medios de Comunicación y Cultura de la Legalidad propuso cuatro estrategias para el manejo de la información sobre violencia y crimen, formuladas a través del análisis de las notas y la agenda de los noticieros, con el fin de ofrecer un tratamiento a este tipo de información que se base en la cultura de la legalidad y, por lo tanto, lograr una repercusión positiva en las audiencias. El trabajo del Observatorio constituye la base desde la cual surge la idea inicial para realizar esta investigación, pues es a partir de su preocupación por contar con indicadores confiables acerca de lo que ocurre en los medios de comunicación, especialmente la televisión local abierta de Monterrey, y el tratamiento de las noticias violentas, cuando esta investigadora visualiza la necesidad de abordar y analizar desde la perspectiva de los propios actores, esta problemática.

Metodología

El presente estudio mantiene una orientación metodológica de tipo cualitativa descriptiva a través del Método de Narrativa Biográfica con base en la técnica de la entrevista en profundidad. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Bolívar, Domingo y Fernández, 2001); miden o evalúan diversos





aspectos, dimensiones, componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Las variables consideradas en este estudio son las siguientes: La edad biológica de los periodistas; La edad profesional de los periodistas; El nivel de estudios profesionales; La valoración individual del desempeño en las rutinas profesionales; La incorporación de la cultura de la legalidad en su actuación y desempeño profesional; Los elementos de censura y autocensura en la descripción de la construcción social de la noticia.

Para el desarrollo de esta investigación se optó por una muestra de tipo propositiva – *purpose simple*-. Se entiende por muestreo de tipo propositivo la selección de la muestra sobre el propio conocimiento de la población por parte del investigador. Los sujetos que conforman la muestra se contactaron a través de la técnica de muestreo de *bola de nieve*, el cual permitió establecer comunicación con los periodistas que cumplieran con los criterios de selección antes mencionados. Este tipo de técnica de muestreo se utiliza si la muestra para el estudio es muy rara o si está limitada a un subgrupo muy pequeño de la población y funciona en cadena. Luego de observar o entrevistar al primer sujeto, el investigador le pide ayuda a él para identificar a otras personas que tengan un rasgo de interés similar. El proceso de muestreo de bola de nieve se trata de pedirle a los sujetos que ellos mismos designen a otra persona con el mismo rasgo como el próximo sujeto. Luego de ello, el investigador entrevista y observa a los sujetos designados y sigue de la misma manera hasta obtener el número suficiente de sujetos.

Este procedimiento se emplea con frecuencia en estudios con poblaciones marginales, delincuentes, sectas, determinados tipos de enfermos, grupos cerrados que no fácilmente mantienen disposición para externar y facilitar información que tenga algo que ver con las características propias de su grupo. En este caso y dentro de la investigación se ha considerado a los grupos de periodistas como grupo cerrado, no muy dispuesta a ser objeto-sujeto de estudio. Las ventajas que ofrece el muestreo *bola*



de nieve (Torres, 2005) tienen que ver con el proceso en cadena que se genera ya que permite que el investigador llegue a poblaciones que son difíciles de probar cuando se utilizan otros métodos de muestreo. A través del muestreo bola de nieve resulta un proceso simple, rentable, ya que requiere poca planificación y menos mano de obra que en otras técnicas. El universo de periodistas que se consideró para llevar a cabo la investigación reunió las siguientes características: a) Ejercer o haber ejercido el periodismo en los medios de comunicación durante los años de 2008 a 2013; b) Cubrir la fuente local o policiaca; c) Contar con estudios profesionales universitarios, bien sean del área de comunicación o no.

La muestra estuvo integrada por 9 periodistas, 3 de ellos son mujeres y 6 varones; 8 de los integrantes de la muestra tienen nacionalidad mexicana, y solo uno de ellos es extranjero, a quienes en los resultados se señalan como PM con un número que va del 1 al 3 para señalar si es la mujer periodista 1, 2, o 3; en el caso de los periodistas varones se señalan como PV del 1 al 6, para señalar al periodista varón 1, 2, 3, 4, 5 y 6, respectivamente. La edad promedio de los integrantes de la muestra es de 34 años. Sobre el estado civil de los integrantes de la muestra, seis de ellos son solteros y tres son casados, los tres integrantes de la muestra casados, son varones. Respecto de los estudios profesionales de los integrantes de la muestra, 6 de ellos son egresados de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y 3 de ellos de otras universidades. El trabajo de campo se realizó de septiembre de 2013 a enero de 2014. Los periodistas que conforman la muestra ejercen su profesión en periódicos y noticieros televisivos locales.

Resultados

Los nuevos esquemas de censura y autocensura desde los filtros que cruzan los periodistas en su proceso de construcción de la noticia



La subjetividad en el trabajo del reportero y en el periodista representa un fenómeno complejo e inconsciente en varios sentidos tanto para quien construye la noticia, como para quien la recibe y la consume. Esta subjetividad puede estar impregnada de prejuicios, creencias, valores asumidos, condicionantes individuales que tienen que ver con la socialización primaria desarrollada en el hogar y la condición socioeconómica familiar y que sin embargo se modifica en función de las experiencias laborales y profesionales.

En el caso de los miembros incluidos en la muestra la mayoría provienen de un origen socioeconómico bajo, ellos son los primeros que han tenido acceso a una educación universitaria en sus familias. Esta condición mantiene una relación directa con la estructuración de una cosmovisión que delinea criterios y pensamientos sobre quienes pueden visualizarse como “los ricos”, “los poderosos”, “los dueños y señores”, lo que refleja en principio un auto concepto profesional bajo y una autoestima también baja.

Varios de los miembros de la muestra han ingresado a la empresa, más por su vocación de servicio -como ayudantes, como telefonistas de tiempo completo en programas de concursos o variedades, o bien en los noticieros (**PM1**), como estudiantes de servicio social o practicantes que entrega más del tiempo regular para acreditar el servicio (**PM2, PM3**), sin recibir sueldo o pago alguno en todos los casos. *La prueba de lealtad* o fidelidad parece caracterizarse de esta manera, entregando su tiempo y trabajo sin ninguna remuneración económica, a pesar de las largas jornadas u horarios nocturnos o de madrugada. A través de ello, se espera recibir una oportunidad de trabajo formal y se mantiene con un bajo perfil, hasta lograr “ser descubiertos”. En uno de los casos, la relación de vínculo familiar de su padre, quien a su vez se inició también como ayudante y tiempo después se convirtió en fotógrafo emergente, que a su vez paulatinamente acercó a su hijo, quien no pretendía algo más que vender periódico cerca del lugar de trabajo de su padre. Afortunadamente, al pasar el tiempo tuvo la visión de avanzar hacia el estudio y a un desarrollo profesional como periodista. (**PV1**).



El peso otorgado a la formación y los valores recibidos en el hogar, parecen ser mucho muy importantes para algunos de los reporteros y periodistas:

Yo creo que la honestidad antes que nada; la honestidad y la integridad. Eso es lo que yo destacaría más que nada. Siempre ser honestos, no por querer ganar una nota vas a decir lo primero que se te ocurra o vas a presionar a tu fuente, o a aquella persona para que diga lo que tu quieres que diga por ganar una nota.

(PV3)

La objetividad en el periodismo se pierde, en la percepción de los periodistas y los reporteros, debido a los conflictos de intereses comerciales entre las empresas para las cuales ellos trabajan y las casas comerciales o anunciadoras. El periodista llega a identificarse con el rol de un obrero. La objetividad tiene que ver con las creencias propias, pero depende del vínculo organizacional de los medios con las empresas comerciales que les mantienen vigentes. La objetividad parece vinculada a los valores de justicia y equidad, como si se tratara de una balanza en constante equilibrio, a riesgo de afectar los intereses propios o personales:

Yo tuve un amigo, cuando yo estaba en la Universidad, se volcó y mató a dos militares que estaban esperando el camión. Se volcó por exceso de velocidad y cayó arriba de ellos. Saqué la nota y estaba su identificación y yo le marqué al celular para decirle entrégate, qué vas a hacer huyendo. Lo saqué, con objetividad y salí al aire y dije, esto y esto, el señor se escapó. Me marcó en la mañana y me dijo: “sabías que era yo”, yo le dije -causaste un daño, mataste a dos personas, entrégate. Me voy a entregar pero es que no me tires tanto.... Entrégate y paga tus cosas y después hablamos. Hice que se entregara mi amigo, se entregó a la policía. La objetividad es el principal ingrediente que no debes perder, si pierdes la objetividad, ya perdiste todo. Si empiezas a darle por su lado a alguien, si empiezas a decir las cosas como te convienen, ya la perdiste, y ya perdiste tu esencia en el periodismo. (PV4)





Se asume e identifica dentro de esta investigación que los principios de la legalidad forman parte de los filtros asequibles para el reportero y para el periodista a la hora de construir la noticia. La Cultura de la Legalidad como proceso, y como alternativa, mantiene una clara relación para con el trabajo periodístico. Para Martínez, Lozano y Rodríguez, los medios de comunicación en su papel de transmisores de la información periodística tienen un impacto decisivo en la formación, cambio y refuerzo de percepciones, actitudes y conductas con respecto a cualquier tópico social, cultural o político (2012, p. 22). Estos tres investigadores basados en Roy Godson consideran que a través de su ubicuidad en la vida diaria de niños, jóvenes y adultos tienen una influencia igual o incluso mayor a la de instituciones socializadoras más tradicionales.

El impacto del contexto de violencia en la caracterización de los procesos que siguen los periodistas para la construcción de la noticia

Para los periodistas en ejercicio, el principal detonante en la modificación de su rutina de trabajo, como la condición más importante que afecta su labor periodística es la violencia del entorno, en la ciudad y en la región. El cambio tiene que ver con los altos niveles de peligrosidad a la hora de cubrir la nota, se ha pasado de las otrora tradicionales batallas campales entre pandillas, a las balaceras entre grupos de militares y bandas de delincuentes :

Creo que la respuesta a la pregunta sobre qué factores han afectado mi labor periodística en los últimos 10 años es la violencia. Todo lo demás ha sido igual. Es decir, hoy hago una nota de color como lo hacía hace 10 años. Hoy hago una nota de gobierno como la hacía hace 10 años. Pero la delincuencia ha cambiado. Es decir antes, cuando yo empecé, era “¡no manches!, ¡ten cuidado porque te vamos a mandar y hay una riña de pandillas! y se aventaban piedras y pegaban con palos. Hoy es: “vé porque se están agarrando a balazos; vé porque se están peleando la Marina, el Ejército, o





porque ya hay muertos”, porque ahorita un huerco de 17 años trae pistola y te la pone en la cabeza. Hace 10 años no estaba así. (PM1).

Para Richter la corrupción persiste en razón de los empeños de los políticos y porque una parte de la población la acepta, esperando beneficiarse de ella. Un sondeo de *Reforma* confirmó los hallazgos de la Encuesta Mundial de Valores: entre 2001 y 2007, la corrupción de la sociedad mexicana aumentó medio punto (de 6 a 6.5). Esta pasividad se refleja en el tianguis del voto. En 2005, ochenta y uno por ciento de los votantes pobres de cuatro estados dijo estar “de acuerdo” o “algo de acuerdo” con la frase: “En las campañas hay que sacar lo que se pueda de los candidatos porque después se olvidan de uno. La corrupción como bien señala este investigador, se ha sofisticado a niveles insospechados, no en vano ocupamos el sitio noventa y seis en la tabla de la honradez a nivel mundial. El servidor público se corrompe porque no existen los candados que se lo impidan y principalmente porque forma parte de una cadena –para él- productiva (2011, p. 172).

Los procesos de construcción de la noticia, por parte del periodista mantienen sesgos singularmente cruciales, vinculados con la cosmovisión particular del propio periodista. Estas cosmovisiones han variado conforme el contexto de violencia se imponía no solo en las calles, en las plazas, en las empresas, en los propios medios de comunicación, consumiendo todo a su paso, al grado de extinguir la tranquilidad y la paz social en municipios enteros y en gran parte de los estados del país.

A pesar de vivir -o experimentar- estas nuevas condiciones de violencia en la ciudad, las rutinas de trabajo en cuanto a horarios laborales no han sufridos cambios. El reportero/periodista trabaja de lunes a domingo, su labor cotidiana inicia a las 5 o 5:30 de la mañana todos los días; antes de llegar a las oficinas a través de la radio acostumbra ir monitoreando, escuchando las notas que se presentan tratando de identificar las notas que le asignarán, como secuencia derivada de lo que se está presentando en ese momento, enlaces televisivos necesarios para salir al aire –en vivo-





enlaces como seguimiento a una nota o algún enlace como seguimiento de una nota, desde algún punto de la ciudad o bien buscar a determinada autoridad para obtener su versión entorno a la situación legal de algún grupo de secuestradores recientemente detenido.

En un día normal de trabajo un reportero no puede tener una secuencia o un patrón de actividades muy definido como en cualquier otro trabajo o rutina profesional, pero cuando su trabajo está en el campo, en la calle, si se ha suscitado actividad policiaca, un choque, una balacera, un incendio, un camarógrafo les está esperando fuera de las instalaciones, en casos como éste, no hay oportunidad ni de “*alcanzar a ver*” las asignaciones, se acude al evento y ya en campo al cubrir la nota, por vía telefónica, se le dan a conocer las asignaciones regulares o pendientes.

Las condiciones del traslado para la cobertura de la nota es algo que sí se ha modificado, las precauciones que ahora se deben tomar, tienen que ver con el acercamiento paulatino del reportero al perímetro y el monitoreo con fuentes confiables y contactos policiacos sobre cómo está la zona y si se considera factible acercarse para hacer realizar el enlace y cubrir la nota. En la percepción de los periodistas, el nivel de riesgo y peligrosidad en su trabajo se incrementó paulatinamente en los últimos cinco años, las probabilidades de ser víctima de la violencia en la ciudad y en la región se hicieron patentes, esto no solo modificó gran parte de las rutinas de trabajo, también modificó la forma en que se debe salir a la calle para cubrir la nota, concretamente se les solicitó incorporar a su vestimenta, el uso de chalecos blindados como parte de su equipo diario de trabajo y mantener una serie de precauciones a momento de redactar la nota sobre narcotráfico:

Es muy diferente, porque tienes que escribir en la nota roja tienes que escribir siempre con pinzas. Porque la persona está *matada* o atropellada, o mataron a alguien en un atropello, en un accidente, pues tienes que escribir siempre con cierta delicadeza, veracidad. Bueno, no digo que en otras secciones no escriban con





veracidad, pero con el narcotráfico, puede existir la amenaza -que gracias a Dios no se ha dado en mi persona-, escribir algo que leerá el sicario, el lugarteniente, es algo que incluso a la hora, no tanto de escribir, a la hora de decirlo al aire como salimos en televisión, tienes ahora que consignar nada más el hecho, así el hecho en sí y se acabó, no decir Zetas, Golfo, Sinaloa. Hace 6 años atrás poníamos: “el grupo de los zetas asesinó a éste; llegó el Cartel del Golfo...”. Nunca, gracias a Dios, nunca nos pasó nada. Pero la nota del narcotráfico es diferente, y más hoy en día. (PV5).

En el caso específico de los equipos de seguridad, se consideró como necesario el que cada reportero utilizara un chaleco antibalas para salir a cubrir las notas. Esta situación modificó la percepción sobre el riesgo que ahora corrían los reporteros, aunque también modificó la percepción sobre el respaldo y apoyo que los reporteros ahora sentían recibir de sus jefes, quienes parecían preocuparse genuinamente por la integridad física de cada uno de ellos. Visualizarse ahora como una especie de corresponsales de guerra no conmovió a varios de ellos. Caracterizar la ciudad en la que nacieron y crecieron, como una ciudad en guerra, una ciudad sin ley, como tierra de nadie, en donde todo y cualquier cosa puede ocurrir, donde el Estado y las leyes parecen ser cuestiones de historia para ser aprendidas por niños en edad escolar, como algo del pasado, un pasado que antoja remoto y lejano.

Eso recrudeció, yo creo, que hace unos 5 años, de 5 años para acá que fue mi última etapa en Multimedia. Los últimos 2 años que yo estuve ahí fueron completamente estresantes, ¿por qué?, Porque nos dijeron: “¿Saben qué? Van a tener que reportear con chalecos antibalas”. ¿Cómo? O sea ¿qué seguridad le vas a dar a la gente? Si yo salgo en la tele con chaleco antibalas, ¿qué voy a decirle al espectador? Yo que estoy en mi casa: a ver ¿quiere decir que si voy a donde está el reportero me voy a poner...? O sea, ¡por Dios!, no estamos en la guerra mundial, no te estoy hablando de que esté en Kosovo, no te estoy hablando... ¿estoy aquí en la colonia Independencia! Nosotros hablamos





con los jefes y a nosotros nunca nos pusieron chalecos antibalas, pero a los compañeros de Televisa sí. Ellos reportaban con chalecos antibalas, lo traían en el coche, y para bajarse –así fueran a hacer una nota o lo que sea-, tenían que ponerse un chaleco antibalas. Y hay fotos de mis compañeros con su chaleco: **(PM1)**.

La reflexión y duda de la periodista (PM1) cuando se cuestiona a sí misma “*qué va a pensar el público y la audiencia si yo salgo en la tele con chaleco antibalas*”, recordando para sí que no estaban bajo condiciones de guerra, cuando el blindaje corporal sería algo usual y ordinario, su reflexión parece alinearse más a la preocupación sobre el mensaje que se emite, desde la figura y apariencia del reportero o periodista que transmite la nota, que a la importancia de la propia nota o a su contenido. La preocupación del periodista se hace presente, cuidando más la forma –que emite un mensaje particular - antes que el contenido, en su propia percepción. La visión particular del periodista se alimenta de insumos vinculados a la experiencia en el área y la edad profesional, el cúmulo de experiencias adquiridas que constituyen formas de ver la vida profesional; su desempeño dentro de ella, la realización y la satisfacción obtenida en el desarrollo de su trabajo, y en consecuencia su auto concepto profesional:

Hay reporteros o hay compañeros que dependiendo el turno que tengas o la asignación que tengan, por ahí hay compañeros que inclusive no tienen una agenda muy bien definida, por ejemplo el ámbito policiaco, pues no sabemos en qué momento va a ocurrir un percance; si se va a registrar un homicidio, o va a haber una explosión, nunca sabemos eso, eso nunca se puede agendar, pero hay otros puntos que sí se pueden agendar, por ejemplo el seguimiento de alguna investigación, el curso de un procedimiento, un juicio penal, o algún caso que se maneja también dentro de la nota policiaca, son los seguimientos que se refieren más que nada al aspecto humano, a la situación colateral, que se pueda registrar a raíz de un hecho violento o un hecho lamentable. **(PV3)**.





Hace unos cinco años o menos, nos desplazábamos hacia Guadalupe en aquella parte había una balacera, nos llevó 30 minutos llegar, eran como las cinco de la tarde, llegamos y al dar en la boca calle, en la esquina observamos un ambulancia de la Cruz Roja, pero los paramédicos estaban arriba de la unidad, no se habían movido, nos hicieron una señal de “cuatro” de que no nos acerquemos. La misma gente, los vecinos, nos decían “son federales, son federales”, al parecer se escuchaban detonaciones, al escuchar en mi canal: “son federales”, nosotros como que dijimos, ¡ah!, entonces no hay tanto problema, son una autoridad la que está ahí haciéndose presente. Nosotros llegamos y al dar la vuelta a la calle iban unas personas, dos o tres hombres llevando a rastras a un herido, una persona baleada. Estábamos a 10 metros de ellos cuando llegamos, entonces dijimos: no, pues es una balacera, con federales, están deteniendo a una persona y lo suben a una camioneta. No sé porqué, como por instinto en busca de la nota, avanzamos atrás de la camioneta en donde llevan a la persona cargada y atrás de nosotros se incorpora un vehículo en medio pero ningún vehículo era oficial, uno los identifica o los identificaba en aquel tiempo, les digo; compañeros: ¿saben qué?, estas personas no son federales, ¡son delincuentes y vamos en medio del convoy!, ¿sabes qué?, vamos a movernos de aquí, déjalos que se vayan. Adelante, una patrulla municipal atravesada completamente en la calle, pero permitió que el convoy saliera y se vuelve a atravesar para que los carros que venían más atrás ya no pasarán nadie, y se fueron los pelados, y ya después se sabría que a esa persona se le había encontrado ejecutada (PV3).

La percepción de riesgo asumido, del *riesgo controlado* en las actividades del reportero son ahora drásticamente diferentes. La sensación de vulnerabilidad está ahora presente en el constructor de la noticia, tal vez, incluso, con una vulnerabilidad mayor a la del ciudadano promedio, ya que por el tipo de actividades y asignaciones, el reportero va a buscar la nota, se acerca y aproxima al lugar de los hechos.

Cuando cubres o preparas una nota que tiene que ver con el narcotráfico tienes que



cuidar mucho la información que vas a dar. Porque no sabes tú con quién te vas a topar ahí adelante. Si es un secuestro, si es un levantón, o sea... yo procuro no decir... a lo mejor sí sé yo quién se lo llevó, por ejemplo, por decir, un cártel de la droga. A mí me dicen: “se lo llevó tal, se lo llevaron los de tal lado. Fueron tantos así y así”. Bueno, yo sé, pero yo no te lo pongo en la nota. O sea, yo no te lo pongo en la nota porque ahorita el tiempo, los tiempos ahorita, este, porque de un lado o de otra, o uno se va a enojar, el otro también. Entonces, este, yo no me arriesgo, sea, yo no digo quién se lo llevó. Yo nada más digo “fue un plagio, fueron desconocidos”. Entonces ¿cómo se llama?, analizas más la información. O sea, sí das el hecho, pero no das más detalles (PV1).

La forma en que realice su trabajo y el tipo de registro y publicación que genere cada reportero, cada periodista, incrementará o disminuirá sustancialmente el nivel de riesgo para él o ella y para su familia, debido precisamente al señalamiento particular como la fuente y el origen de la publicación o de la nota.

Definitivamente el clima de inseguridad y de violencia, sí me ha afectado en mi trabajo, yo creo que eso ha sido lo principal, por ejemplo, yo siempre me veía y soñaba con ejercer esta profesión, me siento bendecido, o sea la verdad yo no he amasado ni mucho menos dinero, ni riqueza material, nada, pero me siento de alguna manera bendecido, o sea, pero también nunca me imagine que con el paso de los años, que los mismos gajes del oficio en algún momento te hicieran inclusive dudar si seguir en esto o no. Yo soy una de las personas que en algún momento ha dudado en seguir y he pensado en buscar otra cosa, ¿por qué? Porque tengo una familia y hay riesgo y todo (PV3).

Conclusiones





La contribución asertiva de los medios y del trabajo del reportero constituye una buena base para el fortalecimiento del estado de derecho basados en la Cultura de la Legalidad. La labor del reportero es concebida en un debate del pensamiento romántico, asumiendo que tiene y mantiene un compromiso social en el que el producto de su trabajo irrumpe entre la injusticia y la impunidad, y proporciona respaldo a la ecuación que busca el equilibrio. Esta labor se concibe como de gran importancia, aunque se debate en un devaneo entre una figura quimérica que concibe su trabajo como de alta repercusión para un balance final *entre el bien y el mal*. Considerando su rol como protagónico ante un posible cambio para lograr mejores condiciones y re-establecer un equilibrio entre las fuerzas. Tiempo atrás este equilibrio se imaginaba necesario entre los gobernantes y sus gobernados, ahora se imagina la necesidad de un equilibrio entre los delincuentes y sus víctimas, ahora el reportero, el periodista y el editor se han sumado a la lista de las víctimas, lo que como mínimo nos haría pensar en la necesidad de rescatar nuevamente los lineamientos de objetividad en su actuación y desempeño.

Simultáneamente y en paralelo el trabajo y la caracterización del trabajo del reportero y la construcción de la noticia o bien del mensaje dentro de él, mantienen cualidades pragmáticas, mucho menos idealistas y alejadas del pensamiento romántico que expresa al hablar de sí mismo y de la potencialidad y repercusión de su actuación dentro de algún medio, bien sea televisivo o impreso. El reportero mantiene esquemas de justificación y argumentación para él o ella, válidos; y así, proceder de manera por demás cautelosa, considerando a la audiencia poco inteligente, por no decir tonta, sin preparación o cultura, a la cual no se le debe expresar con claridad los tipos de delitos que se cometen, la enunciación de las leyes que se están violando, y las sanciones a que se hacen acreedores los delincuentes que una autoridad ya ha señalado. Por una parte, las personas son importantes, el pueblo, la gente, a quien se le deben respetar sus derechos, aunque por otra parte, no son considerados lo suficientemente inteligentes



por quien construye la nota, como para ofrecerle más datos vinculados a las leyes que se violan, o a las sanciones que los protagonistas e involucrados podrían recibir.

La observancia de los principios de la Cultura de la Legalidad se constituyen como insumos básicos para el establecimiento del tratamiento objetivo y adecuado para los protagonistas o participantes en los hechos considerados relevantes en una nota o noticia. Es importante identificar y reconocer que dentro de las empresas y organizaciones de medios, la Cultura de la Legalidad, se hace presente de manera incipiente a través del cumplimiento del principio número cuatro, que establece que se comunique y exprese al público, como parte de la nota o noticia, la sanción o castigo para la persona que cometa una violación a la ley, a fin de despejar la duda acerca de si el crimen o delito realmente llega a sancionarse por las autoridades, y que en todo caso, existen grupos privilegiados al margen de la ley cometiendo sistemáticamente todo tipo de delitos sin recibir sanción alguna. La vida de los periodistas y el periodismo mexicano ha sido poco estudiado y bien merece la pena seguir avanzando en esta ruta disciplinar, sobre todo con las condiciones de cambio a las que se ha sometido la función y tareas de un reportero y las nuevas formas de construcción social de la noticia. Sería recomendable además, que futuras investigaciones insistieran en el abordaje sobre el cumplimiento de la Cultura de la Legalidad en otros estados de la República Mexicana.





Referencias Bibliográficas

- Bolívar A., Domingo, J., Fernández, M. (2001). La investigación biográfico-narrativa en educación. Enfoque y metodología. Madrid. La Muralla.
- Gutierrez, A. E., Torres, M. (2009). Cinco barreras para el ejercicio periodístico: antes los caciques, ahora el crimen organizado; ¿los mismos periodistas en la línea del deber?. en García, C., y Gómez, R. (2009). Comunicación e Interdisciplina. Libro Colectivo AMIC 2008. Universidad Autónoma de Nuevo León. México.
- Gutiérrez, A. E. Torres, A. C. (2014). Rutinas periodísticas y autocensura: el ejercicio periodístico en el entorno violento del noreste de México. 4to. Congreso Nacional de Ciencias Sociales. La Construcción del Futuro. Los Retos de las Ciencias Sociales. San Cristobal de las Casas, Chiapas.
- Hernández, M. (1997). La sociología de la producción de noticias. Hacia un nuevo campo de investigación en México. Comunicación y Sociedad (DECS, Universidad de Guadalajara), núm 30. Pp. 209-242
- Juárez, E. P. (2012) El periodismo: una mirada desde la sociología de las noticias. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Vol 21. No. 42
Documento recuperado el 12 de enero 2015 de:
<http://132.248.9.34/hevila/NoesisRevistadecienciasyhumanidades/2012/vl21/no42/10.pdf>
- Lozano, J. C. (2007). Teoría e Investigación de la Comunicación de Masas en México. México: Alhambra Mexicana.
- Lozano, J. C. (2010). Cultura de la legalidad y medios de comunicación. SNC del Sistema Tecnológico de Monterrey, recuperado el 5 de diciembre de 2011 de:
<http://www.itesm.edu/wps/wcm/connect/snc/portal+informativo/opinion+y+analis/firmas/dr.+jose+carlos+lozano+rendon/op%2827oct10%29jclozano>



- Martínez, F., Lozano, J. C., Rodríguez F. A. (2012). Cobertura de la violencia y la cultura de la legalidad en los medios fronterizos México-Estados Unidos de Norteamérica. Anagrama. Universidad de Medellín
- Observatorio de Medios y Cultura de la Legalidad (2011). Reporte General de Octubre. Documento PDF, recuperado el 5 de diciembre de 2014 de: <http://www.mediosyculturallegal.com/>
- Richter, U. (2011). Manual del poder ciudadano. Lo que México necesita.. México. Oceano
- Rodelo, F. (2009). Periodismo en entornos violentos: el caso de los periodistas de Culiacán, Sinaloa. *Comunicación y Sociedad*, 101-119.
- Solís. J. L. (2009). Neoliberalismo y crimen organizado en México. El surgimiento del Estado narco. *Frontera Norte*, Volumen 25. Número 50. Documento PDF, recuperado el 20 de diciembre 2014 <http://www.colef.mx/fronteranorte/articulos/FN50/1-f50.pdf>
- Shoemaker, P., y Reese, S. (1992). *Mediating the message. Theories of Influences on Mass Media Content*. Nueva York: White Planes.
- Torres, M. (2005). La identidad profesional docente del profesor de educación básica en México. México: CREFAL
- Ordoñez, J. (1996) El problema de las limitaciones sociales al derecho a la información y la cuestión de la censura. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Serie Estudios Básicos de Derechos Humanos. Tomo VII. Documento PDF, recuperado el 5 de diciembre de 2014 de: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1841/14.pdf>
- Villalobos, J. (2011) De los Zetas al cártel de La Habana. *Foreign Affairs Latinomérica*. México. ITAM. Vol 11, núm. 2